

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uft. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 28, prel.

AÑO XXII. NUM. 4898 DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 26 DE ABRIL DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

VAPORES-CORREOS FRANCESES
(mensajerías). Salida de Marsella para
Filipinas, el 14 de mayo; de Lisboa para
Montevideo y Buenos-Aires el 28. Se de-
siden los billetes con nueva rebaja. J. De-
duc y C.ª, Alcalá 51. (Ver los anuncios.)

3 Rs. EL 100 DE SOBRES INGLESES
de papel de hilo y en forma de cartora.
G. Gonzalez Rodriguez, Carretas 3.

VAPORES PARA MONTEVIDEO Y
Buenos-Aires.—Precios reducidos.—
L. Ramirez, Alcalá, 32.

CANPOS ELÍSEOS.
Mañana jueves 27, á las cinco en pun-
to de la tarde, grandes carreras de bur-
vos. Entrada, 2 rs.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene, además de
los telegramas que ayer publicamos, el
siguiente, recibido anoche en el minis-
terio de Estado:

Versalles, 25 (8 y 16 noche.)
Un violento bombardeo ha empenza-
do hoy desde Chatillon y Mendon con-
tra los fuertes de Issy y Vauvres.

Al tomar parte la batería de Point-
du-Jour, le contestó energicamente
el Monte Valeriano.

El fuego continúa todavía.
La suspensión de armas para que
saliesen las familias de Neuilly con-
cluida esta tarde á las cinco, y hasta
las seis menos cuarto no se había
cambiado ningun tiro entre los com-
batientes.

Hoy publica la Gaceta un decreto de-
clarando cesante del cargo de presidente
de la comision de limites con Portugal,
á D. Matias Edmundo Tírel, marqués de
los Ulagares, mediante haber sido nom-
brado gentil-hombre.

Segun parte que hoy publica la Gace-
ta, el 18 del corriente entregó D. Cipriano
del Mazo á S. M. el rey de Baviera las
credenciales que le acreditaban como en-
viado extraordinario y ministro plenipo-
tenciario de España en Munich, al pro-
pio tiempo que en Viena.

El 24, el mismo funcionario entregó en
Stuttgart á S. M. el rey de Wurtemberg,
sus nuevas credenciales de enviado es-

traordinario y ministro plenipotenciario
de España cerca de aquel augusto sobe-
rano.

SS. MM. el emperador del Brasil y el
rey de los griegos y S. A. el príncipe de
Rumania han felicitado, segun parte que
hoy publica la Gaceta, al rey con motivo
de su advenimiento al trono de España.

Por decretos que hoy publica la Gaceta
se indulta á Antonio Jimenez Juncosa
del resto de la pena de diez meses de pri-
sion correccional que actualmente sufre
por sentencia de la Audiencia de Zaragoza,
en causa sobre desacato á la autori-
dad, y á Juan Alaya Hidalgo, del r. sto
de la que le fué impuesta por la Audien-
cia de Sevilla, en causa sobre violacion.

Por decreto que hoy publica la Gaceta
se promueve al empleo de brigadier al
coronel más antiguo D. Francisco Ne-
bot y Merino.

Por real orden espedita por el minis-
terio de Hacienda, que publica la Gaceta
de hoy, se ha resultado:

1.º Que los deudores al impuesto de
traslaciones de dominio, incurridos en
multa hasta la publicacion de esta ór-
den, quedan relevados de dicha pena si
satisfacen el mencionado impuesto antes
de 1.º de julio próximo.

2.º Que la precedente disposicion es
estensiva á las multas cuyo perdon esté
pendiente de solicitud individual, siem-
pre que su importe no haya ingresado
hasta el día de la publicacion de esta ór-
den y aparezca realizado el impuesto en
el término anteriormente espresado.

Y 3.º Que la relevacion de multas se
entiende sin perjuicio de tercero ni de
los demás derechos legítimos de la Ha-
cienda.

Mañana se negociará en la direccion
general del Tesoro una nota de letras
sobre productos de loterías bajo las con-
diciones que se hallan espuestas en la
seccion de Banca de la misma direc-
cion.

Por la direccion general de Contribu-
ciones se ha concedido el plazo de 30
días para que el actual poseedor del
marquesado de Colonilla presente en
cualquiera de las administraciones eco-
nómicas del reino la nota que previene
la orden del regente del reino de 28 de

febrero de 1870, bajo apercibimiento de
que trascurrido sin que lo efectúe, se
considerará como abandonado el título,
y se procederá á la publicacion de su
vacante.

Mañana satisfará la caja general de
Depósitos las carpetas núms. 27 al 31
inclusive de intereses por carreteras de
marzo y abril, y del 67 al 72 de resguar-
dos provisionales que no excedan de
1750 pesetas.

La tesorería Central pagará mañana
las carpetas números del 1133 al 1136 de
cupones de bonos del Tesoro vencido en
31 de diciembre último y del 83 al 90 de
bonos amortizados.

La administracion económica de esta
provincia ha señalado los días que á
continuacion se espresan para verificar
el pago de la mensualidad corriente á
los individuos de clases pasivas que per-
ciben sus haberes en la caja de la misma.

Lunes 1.º de mayo.—Retirados de ma-
rina y tropa, esclaustrados, monte-pio
militar, primera clase y marina.

Miércoles 3.—Jubilados de todos los
ministerios, monte-pio de jueces y monte-
pio civil, de la A á la E.

Jueves 4.—Retirados, jefes, tercera
clase de monte-pio militar y monte-pio
civil, de la F á la L.

Viernes 5.—Cesantes de Hacienda, pen-
siones remuneratorias y monte-pio civil,
de la M á la Q.

Sábado 6.—Retirados, capitanes y su-
balternos, retirados, convenidos de
Vergara y monte-pio civil, de la R á la
Z, y todos los que son alta en esta nó-
mina.

Lunes 8.—Cesantes de todos los mi-
nisterios menos Hacienda, y todos los
que son alta en esta nómina, y segunda
clase de monte-pio militar.

Martes 9 y miércoles 10.—Todas las
nóminas sin distincion.

Jueves 11.—Retenciones esclusiva-
mente.

Para la justificacion de la existencia
de los partícipes pasivos se tendrá pre-
sente lo dispuesto por el Excmo. señor
ministro de Hacienda en su orden cir-
cular de 14 del corriente mes, inserta
en la Gaceta oficial del 22 del mismo,
que previene que las huérfanas y vi-
udas justificarán su existencia y estado
únicamente con las certificaciones es-
pedidas por los jueces municipales; y

los jefes superiores de administracion,
jefes de administracion y coroneles por
medio de oficio autorizado por sí mis-
mos.

A las seis de la mañana de ayer se-
ñalaba el termómetro 11.6 grados, 24 á
las tres de la tarde y 17 á las nueve de
la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de Madrid se
vendió ayer la fanega de trigo al precio
de 14.75 á 15.62 pesetas y la de cebada
de 7.12 á 7.28.

Ayer fueron degolladas en el matade-
ro de esta capital 779 reses de todas cla-
ses, con peso de 63130 libras.

La Igualdad tributa elogios al gober-
nador civil de Madrid por el celo que
ha desplegado, procurando que sus de-
pendientes vigilen á fin de que la redac-
cion del colega federal no sufra las con-
secuencias de cierta visita, que parece
se le había anunciado en uso de ame-
naza.

La Nacion ha recibido detalles de una
triste ocurrencia en Vera. Parece que
que algunos jóvenes liberales de Trun
fueron allí á divertirse, y los mozos del
pueblo, que son carlistas, les atacaron á
pedradas matando á uno de aquellos é
niriendo á otro.

Por personas que acaban de llegar de
Paris sabemos, dice el Tiempo, que el
robo, antes organizado bajo el nombre
de requisas, se ha hecho ya general.
Los mas feroces demagogos van á casa
de los banqueros y les piden sumas enor-
mes, ofreciéndoles su proteccion. Si las
entregan, otros demagogos acuden in-
mediatamente con iguales exigencias; si
los banqueros se resisten, son inmedia-
tamente perseguidos, denunciados como
sospechosos y llevados á las prisiones.
Continúa cada vez mas acentuada la
persecucion contra el clero. Han sido
cerradas las iglesias de San Fernando y
San Bernardo, y expulsados los profes-
ores de la escuela del mercado de San
Martin.

El terror crece de día en día.

El ex-emperador Napoleon piensa mu-
dar de residencia. Ya parece que tiene
alquilada una casa en la isla de Wight,

donde se trasladará con el príncipe im-
perial y nuestra ilustre compatriota la
ex-emperatriz Eugenia.

La Epoca cuenta que D. Alfonso de
Borbon está estudiando con grande pro-
vechamiento en Ginebra, bajo la direc-
cion del Sr. O'Ryan, asistiendo á las
clases públicas de ensenanza científica.

Dice la Epoca:
«Leemos entre los anuncios de la
prensa inglesa un aviso de una sociedad
anónima que se llama asociacion evan-
gética, pidiendo recursos y donativos
para levantar un templo protestante en
Madrid y desenvolver el movimiento lu-
terano, que asegura extenderse mucho
por España. Parece que esta es simple-
mente una especulacion como otra cual-
quiera, pero que hasta el día no ha dado
grandes resultados. En aquel pueblo,
donde en algunas semanas se han reuni-
do 40 millones de reales para aliviar las
miserias de Paris, apenas han podido
colectarse 2000 duros para la iglesia
evangélica de España. Lo que necesita
nuestro pueblo no es cambiar de reli-
gion, sino practicar bien y con sincera-
fé y verdadera ilustracion la de nuestros
padres.»

En el Times de Londres se han hecho
insertar párrafos diciendo que los se-
ñores Cánovas, Rios Rosas y otros han
publicado un manifiesto abjurando de sus
antiguas opiniones dinásticas y adhi-
riéndose á la situacion.

La prensa liberal conmemora hoy los
tristes acontecimientos del Carral, don-
de fueron fusilados varios jefes y ofi-
ciales.

La prensa carlista confirma nuestras
noticias sobre la formacion de la junta
central de su partido, cuya presidencia
ha obtenido nuevamente el conde de Or-
gaz, por orden de D. Carlos.

Leemos en la Constitucion:
«A pesar de la negativa de los gober-
nadores de las provincias que más ó mé-
nos próximas confinan con el vecino rei-
no de Portugal, con respecto á ciertos
planes de emisarios de La Internacional
francesa, segun digimos en uno de
nuestros números anteriores, se nos asegura
que realmente existen dichos emisarios,
y que repartidos en diferentes provin-

—Como que nos vamos a casar.
—Bahl ¿pensais en casaros en el esta-
do en que estais? Es osadia.
—No me falta, ya lo sabeis.
—Pero aun no se ha hecho la boda?
—Como si se hubiera hecho.
—¿Es decir que le amais?
—Naturalmente.
—¿Estais segura?
—Sí... es decir, segura...
Sonrió y dijo entonces:
—Siempre la misma; sin saber qué
piensa, ni qué quiere, ni qué siente....
—Si tal, quiero casarme con el conde;
me agrada, me conviene.
—Jurádmeme que le amais!
—¿Qué os importa?
—Ya lo veis. Pues bien, amiga mia,
no os casareis con él.
—¿Estais loco?... Está todo arreglado,
convenido, no falta nada.
—Si tal, mi consentimiento.
—¿No haceis vos todo lo que yo
quiero?
—No todo, acordaos.
—¿Qué sabeis si en aquel momento mi
capricho no era verme adorada hasta la
estrangulacion?
—No habéis tanto.—dijo, subiéndome
al abrigo que se me había caído.
—Pues no me impacientéis.
—Y vos,—me dijo con una ternura
que yo no conocía en él,—no me exas-
pereis: sabeis que ninguno ganamos en
ello.
La gran cuestion, despues de mi res-
tablecimiento, era el conde Obloff. ¿Don-
de habían ido á parar mis proyectos? La
llegada del comandante los había des-
baratado todos. Aun en aquel momento
yo estaba segura de que no le amaba, de
que no le amaría jamás; pero la certi-
dumbre de ser amada por él como no lo
sería por ningun otro hombre, me ar-
rastraba hacia él á pesar mio, y sin dar-
cuenta de lo que pasaba, porque no
quería reconocer su influencia sobre mí,
me sentía preocupada respecto á mis
proyectos con el conde. Temía, sobre
todo, y con el carácter de Santiago era
de temer, un conflicto entre aquellos
dos hombres.
En medio de estos apuros resolví acu-
dir á pedir un consejo á la amistad de
Bruneau.
—Amigo mio,—le dije,—me poneis
siempre en las mayores dificultades: ¿có-
mo quereis que me desentienda del con-
de Obloff despues de haberla prometido
mi mano?

—¿Y desde cuándo necesitais guan-
tes para poner en la puerta á las gentes
que os enfadan?
—Es que él no me enfada, y además
está en su casa.
—Pues bien, partamos; me cree vues-
tro tio.
—Nos seguiré.
—Decidle que os estorba.
—No sería verdad.
—¿Quereis que le mate?
—¡Medio conciliador!
—¿Qué pretendais hacer de un hom-
bre tan lindo?
—Un marido ó nada.
—¿Estais loca! En otro tiempo teniais
una aversion de idida al matrimonio;
ahora, en cambio, es un frenesí. Si al fin
y al cabo estais decidida á arrastrar tras
de vos esa especie de animal incómodo
que se llama marido, tomádmeme á mí;
creo que no soy peor que este estúpido
moscovita.
—No estamos conformes, y además
vos me amais demasiado.
—Entonces confiadme la cuestion, yo
os prometo libraros de las garras de ese
cosaco.
—¿De qué manera?
—Por la fuerza de las armas.
—Gracias, no os moleteis en mis
asuntos.
Busqué razones, inventé protestos pa-
ra retardar mi union con el conde, á la
que no renunciaba por completo.
Mas tiránico á cada nueva prueba de
carino, Bruneau me atoraba, y había
momentos en que á toda costa quise li-
brarme de un ser que se apoyaba en
cualquier circunstancia para hacerse
dueño de mi vida entera. Sin duda que
el chambelán del emperador no me pro-
fesaba tan entrañable amor, pero tenía
excelentes cualidades que resaltaban do-
blemente al lado de Santiago. Así, pues,
estaba resuelta á huir de la odiosa opre-
sion de éste y pasar mi vida al lado de
un hombre galante, cuya educacion, cui-
yas maneras me aseguraban una dicha
sólida, duradera. Tenía prisa por sepa-
rar aquellos dos personajes tan opues-
tos, tan antipáticos el uno al otro, y cu-
ya animosidad exaltaban mi circuns-
tancias.
Indiqué al conde una cita en Milan, y
volví á Francia acompañada de Santiago
y Mila.
Cuando descansé del viaje quise pro-
bar mi voz, teniendo, con harta razon,
que la enfermedad la habiese alterado,

—Me adorais y me despreciáis,—repu-
to yo,—¡eso es increíble!
—¿Que os desprecio? Buscadme otro
nombre, que ahora mismo cuando dor-
miais, hubiera permanecido de rodillas
como yo lo estaba contemplándoos loco
de amor y sin atreverme á tocar el me-
nor de vuestros cabellos, sin otra pre-
ocupacion que la de contener su aliento
para no despertaros: buscadle, y cuando
le tengais, venid á contarme que os des-
precia y me reiré de vos. No me vengaís
con cantinelas matrimoniales; vos abor-
receis el matrimonio, aun mas que yo,
y os colocaria en un verdadero compro-
miso si os contestase.
—Si, mi querida diva, me caso con
vos, y firmad un contrato para Londres,
para Madrid; traed mucho dinero, mu-
chos presentes, sonreid á todos vuestros
adoradores; yo seré feliz de participar
de vuestros encantos con los seiscientos
mil ciudadanos que todas las noches ad-
quieren por diez francos la facultad de
clavar sus gemelos en vuestros hom-
bros, en vuestros brazos, que tienen el
derecho de llamarnos cuando estais fatiga-
das, de haceros cantar contra vuestro
gusto, de aplaudiros, de silbaros, la no-
che que vuestras notas salgan menos
limpias... ¡Ah! ¿conocéis ese marido,
privado del derecho de apalearse al follet-
ista que ultraja á su mujer, al especta-
dor que la silba, al director de orquesta
que se distrae quizá por admirar la be-
lleza de su torneada garganta? ¡No! Vos
me debiais despreciar, María, si yo acep-
tase tan ridículo papel! El hombre que
se casa con una mujer que le gana di-
nero, pierde el derecho de defenderla, de
sustraerla hasta á los mas groseros ul-
trajes.
—¿Y si renunciase á la escena?—es-
clamé creyendo cogerte en sus propias
redes.
Se levantó, y arrojándose á mis piés en
un raptó de pasion, exclamó:
—Eso sería distinto; y si tal hicierais,
yo sería vuestro esclavo, vuestro defen-
sor, vuestro marido, por mas que no
tenga inclinacion á este último papel.
Yo había querido que me dijera que
no, para poderle responder:
—¿Véis cómo no me amais? Me-mar-
cho.
Y en todos terrenos me desarmaba.
Me desarmaba con la sinceridad de su
ternura, con el desinterés de su arro-
gante amor: tenía, pues, que tomar el
partido de darle la noticia sin prepara-

cion, sin disculpa, y por primera vez en
mi vida me sentía débil, irresoluta.
Por fin hice un esfuerzo, y exclamé:
—Quería saber vuestra opinion antes
de partir.
—¿Os ausentais?—me dijo con aire
tranquilo.
—Sí, por un poco de tiempo. Ved,
amigo mio, en esa papelera maqueada;
abrid el cajon del centro, y ahí, hacia la
derecha, vereis un papel doblado en
cuatro partes...
Cuando le tuvo ya en la mano, añadió:
—¡Abridle, mirad la fecha!
—¿Acordaos á la luz y recorrió las pri-
meras líneas.
«Contrato que celebran Mad. Maria
Tasca, condesa de Belloni, y Juan Pablo
Bariabini, director del teatro Imperial
de San Petersburgo, por el cual se obli-
gan á lo que sigue:
«Mad. Maria Tasca cantará...»
Al llegar aquí, el papel se escapó de
su mano.
—¿Un nuevo contrato!—Murmuré.—
¿Un nuevo contrato en Rusia!
—¿Y qué tiene de eso raro?
—¡Oh! ciertamente, nada para quien
os conoce, para el imbécil siempre ciego
y confiado que os adora; pero no podía
trazar un semejante perdula.
—¿En qué encontráis la perdula? pre-
ciso es que yo gane mi subsistencia.
—¡Infame, cómo os atreves! Me tenéis to-
da una noche á vuestros piés, trastornais
mi cabeza, me presentais hasta la posi-
bilidad de casaros conmigo y tenéis en
vuestro poder un contrato firmado desde
el 22 de junio. Esto es infame, monstruo-
so, osced á cuanto puede imaginarse de
mas negro y vil.
—Tranquilizaos,—le dije,—no gritéis,
podrán otros.
—¿Y qué me importa?—exclamó ele-
vando la voz aun mas,—¿quereis que
tenga compostura cuando me habeis ar-
rancado el alma y pisoteado el corazon?
Su furia se exhaló en una grosera inveci-
vas, y despues vencido por el dolor, mag-
bion por la impotencia de su rabia, cayó
á mis piés, y con ademán suplicante, es-
clamó:
—María, no os vayais, os lo suplico;
bien sabeis que os adoro, que no puedo
vivir sin vos; plevadme, dejadme se-
guiros; yo permaneceré á distancia, no
os hablaré; pero no me robeis en un
momento hasta la dicha de veros; piedad,
piedad!
—¡Imbecil!—exclamé pres de una có-

cias de España, agitan los ánimos de los obreros con predicciones insensatas, en que se les aconseja que se declaren en huelga, y escitándoles á la rebelión de una manera encubierta, para conseguir que se introduzcan en España el desconcierto y la anarquía que aflige á la capital del pueblo francés.

SEGUNDA EDICION

Hoy recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 25 (8 noche). Asamblea nacional. Contestando el Sr. Picard á una demanda de interrelación sobre el estado de la Argelia ha dicho que no hay que tomar medidas para pacificar aquellas provincias, porque están tomadas ya; añadiendo que se disponía de los medios necesarios para reprimir la insurrección, la cual terminará en breve.

Hoy ha continuado el bombardeo contra los fuertes de Vauvres é Issi, pero de una manera poco intensa.

Asegúrase que el bombardeo general se ha apazado á consecuencia de la niebla.

Hasta la hora presente no se tiene noticia de ningún hecho militar importante.

Londres, 25 (5 y 25 tarde, por el cable anglo portugués).

El armisticio de Neuilly comenzó á las nueve de la mañana, terminando á las cinco de la tarde. Las tropas y los rebeldes han conservado sus posiciones.

Hoy se han cotizado:

Tonsolidados ingleses á 93 1/4.

El 3 por 100 francés á 51 1/2.

El 3 por 100 español, á 31 3/4.—Fabra.

Ha llegado á Madrid D. Manuel Ciudad, director del Banco de España en Valencia.

A consecuencia de desórdenes habidos en Limoges ha sido declarada la población en estado de siti y desarmada y disuelta la milicia nacional.

La publicación que formula una crítica mas racional y sensata de las conferencias populares en San Isidro, es la Justicia social, notable y acreditada revista republicana que hace tres años vé en Madrid la luz pública.

Ha sido agraciado con una cruz de Carlos III, libre de gastos, el director

del hospital del Carmen, de hombres incurables de Madrid, en recompensa de sus servicios y su celo por dicho establecimiento.

El sábado próximo se inaugurará el circo ecuestre de Price, en cuya compañía figuran varios artistas notables.

Han sido presos en Versalles, Burdeos y Bayona varios agentes de la Internacional, que la policía inglesa anunció al gobierno francés habían salido de París.

En el código de señales marítimas se establecieron para los buques mercantes la H y para los de guerra la G.

El día 30 del actual abandonarán los prusianos á Ruan.

Al recibir Menotti Garibaldi su nombramiento de miembro de la Commune de París ha contestado que nada tenía que ver con los asuntos interiores de Francia.

La asociación popular para la instrucción de la clase obrera del distrito del Hospital trata de establecer desde principios del próximo mayo varias clases gratuitas de lectura y escritura dedicadas para los mozos de 20 y 21 años que entran en quinta, que como saben nuestros lectores, el ayuntamiento se encarga de redimir siempre que á la circunstancia de ser pobres reúnan las de saber leer y escribir. La matrícula para dichas clases estará abierta en la secretaría de la asociación, calle de Atocha, número 64.

El largo sitio de París y los sucesos posteriores en dicha capital han privado á nuestro comercio de muchos electos que recibía de aquella plaza, y entre ellos de pianos y de algunos de los utensilios necesarios para fabricarlos. El almancenista de música Sr. Romero ha logrado, sin embargo, que en los días inmediatamente posteriores al armisticio le envíen algunos de estos instrumentos de las acreditadas fábricas de Pleyel y Erard.

El Ampurdanés de Figueras dice que el lunes por la tarde una pequeña fuerza de guardia civil procedió al registro de la casa de uno de los vecinos de Llers, en la que encontraron quince carabinas, gran número de paquetes de municiones y una boina de capitán, con una corona y la cifra C. VII. El guardador de las armas pudo escaparse de entre los guardias civiles, y aunque en su huida le dispararon dos ó tres tiros, no pudo ser habido, trasapando por consiguiente la frontera.

El señor juez de este partido entiende ya en el asunto.

El gobernador de Valencia ha recordado á los ayuntamientos de su provincia que aun no han verificado el sorteo de la quinta, que lo hagan el último domingo de este mes, que será el día 30, considerando como desobediencia grave á las órdenes del gobierno el olvido de esta operacion.

D. Antonio Lopez y Silva, juez de primera instancia de Montanches, ha sido trasladado en igual cargo á Fonsagrada.

Han sido promovidos al empleo de tenientes, por hallarse comprendidos en el decreto de gracias, los alféreces de infantería de marina de la escala de reserva D. Andrés Benitez, D. Tomás Fernandez Flores, D. Fulgencio Lopez, don Emilio Rabasa, D. José Rodriguez, don Francisco Besoos y D. Enrique Marulú.

Se ha concedido la cruz blanca del mérito naval al comisario de primera clase del cuerpo administrativo de la armada D. José Agacino; de segunda á los comisarios de segunda clase D. Segundo Vigodet y D. José Montero, y á los oficiales primeros D. Carlos Diaz y D. José Bahamonde.

No es cierto como ha dicho un periódico que vaya á hacerse variación alguna en el personal de jefes del ejército.

Ayer fueron detenidos, dentro del hospital militar, dos individuos que valiéndose de un recibo con sello falso de dicho establecimiento, se presentaron en una tienda de hierro de la calle del Caballero de Gracia, pidiendo una buena cantidad de zinc. El dueño del establecimiento sospechó desde luego mal de aquellos individuos y para no ser víctima de un engaño, mandó á dos dependientes en su seguimiento. Los caicos se enteraron de que les seguían y para alejar toda sospecha, se dirigieron al hospital militar, creyendo, sin duda que los dependientes no entrarían en el establecimiento y realizar su intento de este modo. Pero no fué así, al llegar á la portería se descubrió la estafa y cayeron en poder de los jefes del establecimiento. Hay que advertir que esta era la tercera vez que se intentaba robar falsificando recibos del hospital.

El sábado 23 se ejecutará en el teatro de Jovellanos la 70 representación del Molinero de Subiza, á beneficio de sus autores. Esta función será fuera de abono, para que puedan concurrir los abonados de los tres turnos segun deseos de los mismos, los cuales lo declararon así á la empresa. Creemos que en esa

noche se proponen hacer una manifestación, tan sencilla como justa del aprecio y admiración que sienten por los autores de una obra que ha conseguido el éxito mas notable de cuantos se han puesto en escena hasta hoy en el afortunado teatro que con tanto acierto dirige el Sr. Salas.

Continúa llamando la atención del público en el teatro del Recreo la comedia en un acto Un pensamiento, siendo todas las noches calurosamente aplaudida y llamada con frecuencia al palco escénico á su autor D. E. Caballero de Fuga.

En Vich, en cuya población salió el día 24 por la mañana un periódico titulado la Porra, que prometía salir en días no fijos, y si solo cuando conviniera, fué asesinado por la noche un apreciable médico, persona estimadísima de toda la población. La consternación era grande. Se supone que el asesinato tenga relación con la aparición de dicho periódico, y se atribuye á una venganza, si bien el médico no tenía que ver nada con la publicación citada.

TERCERA EDICION.

Es falso que el señor duque de Montpensier haya enagenado todos los bienes que posee en España. Ayer ni creimos necesario desmentir esta especie. Puede haber pasado por el registro de la propiedad la venta de algunos que haya tenido por conveniente enagenar; pero como es español, legalmente hablando, tiene una numerosa familia, toda española, y no piensa abandonar en manera alguna á España, no ha podido pensar en la venta de todos sus bienes, como falsamente han supuesto algunos periódicos.

Ha sido trasladado á Montanches don José Becerra juez de primera instancia de Herrera del duque, y á este punto D. Antonio Rafael García que lo era en Bermillo de Sayo.

Mañana habrá comida oficial en Palacio.

Ha sido nombrado auxiliar de la seccion de tropas del almirantazgo, el capitán de infantería de marina D. José Enrique Flores, en reemplazo de D. Leopoldo Colombo, de la misma clase, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

En la sesion celebrada anoche por la junta municipal se dió lectura de las tres proposiciones siguientes:

1.ª Un anticipo de 20.000.000 de reales reintegrables en 25 años con un interés de 6 por 10.

2.ª Un anticipo voluntario por el

pueblo de Madrid de 20.000.000 de reales á reintegrar en 10 años con interés de 10 por 100, y con garantía de los contribuyentes.

3.ª Emision de bonos municipales en cantidad suficiente á salvar la situación económica del ayuntamiento y admisibles en todos los pagos y servicios del municipio, garantizándolos con los bienes inmuebles que posee el mismo y que debe adquirir por los créditos que tiene contra el Estado.

Han obtenido permuta en sus destinos los comandantes de infantería de marina D. Roman de Ayala y Matos y D. José Castillon y Cobollino.

Todos los comisarios que España ha enviado á la esposición marítima de Nápoles, han sido elegidos vocales del jurado que ha de juzgar los efectos espuestos. Esta circunstancia dilatará su permanencia allí mas tiempo del que se les habia señalado, si han de corresponder á la honorífica con que han sido distinguidos.

Ha sido nombrado segundo ayudante médico con destino á la fábrica de armas de Orbaizeta, el licenciado en medicina D. Agustín Planter.

La conferencia que el Sr. D. Emilio de Alcazar debió dar anoche en el ateneo científico y literario sobre «Estudios económicos», no pudo tener lugar á causa de la enfermedad que aqueja á una hija de dicho señor.

Ha sido nombrado segundo ayudante médico del primer batallón del regimiento de Granada, el licenciado en medicina D. José Portilla.

Ha sido nombrado segundo ayudante médico del hospital militar de Alhucemas, D. Pedro Martín García.

Se ha concedido el retiro al director general de Sanidad militar, de reemplazo, D. Nicolás de Tapia.

La nueva junta de gobierno de la asociación de propietarios de Madrid, elegida en la reunion del domingo, se compone de los señores marques de la Torrejilla, D. Ramon Mesonero Romanos, D. Juan Escribano, marques de Vallejo, D. Emilio Bernar, D. José Luis Retortillo, D. Cándido Alejandro Palacios, don Francisco de Goiderrotea, D. José Leon y Cobos, D. Gregorio Robledo Gomez, D. José Diaz Agero, D. Wenceslao Gaviña, marques de Monistrol, D. Juan Alberto Casares, D. Joaquin Zayas, don Luis María Latorre, D. Alberto Prat y Soler, D. Cirilo Bahía, D. Carlos Jimenez, D. José Ortúeta, D. Manuel Aguirre de Tejada, D. Pedro Frera, D. Juan

dera aun mas violenta que la que él acababa de manifestar.—¿Habeis tenido jamás habilidad para hacerlos amar? Ha habido una hora la otra noche en los Italianos en que yo estuve enamorada de vos, cuando en el palco os asomasteis por detrás de los hombros de aquella joven hermosa, y quizá si hubierais seguido por ese camino, irritado mi amor propio, mis celos, ahora os amaría; pero os arrastrais á mis pies cuando no me llenais de groseros insultos... ¿partid, no quiero veros! Oigo el carruaje de Nina; ¡salid que no os encuentre aquí, y no volvais; no quiero volver á veros; necesito de una vez librarme de vos!

Estas palabras fueron crueles, insensatas; hoy lo conozco, pero entonces no pude contenerme. El demonio, que segun las palabras de Villumes, me inspiraba algunas veces, se habia apoderado de mí, ó quizas se me habia comunicado la brutalidad del comandante. Ello es que un deseo inmoderado de hacerle sufrir se apoderó de mí; le amaba, y á fuerza de querer combatir este amor habia llegado á odiarle.

Apénas acababa de hablar, cuando Bruneau se levantó; su rostro estaba descompuesto, enrojecido, y con manos crispadas se lanzó sobre mí, cogió mi cabello, le rodeó á mi cuello con toda su fuerza... quise gritar, no pude y caí sin sentido sobre el sofá.

La puerta del salon se abrió en aquel momento; el comandante se volvió hácia Nina y le dijo con sangre fria:

—¡Llegais á tiempo, señora; acabo de matarla.

Nina lanzó un grito, corrió á mí, tiró del cordón de la campanilla...

—¡Agua, agua! ¡un médico!—gritaba.

Bruneau permanecía impassible.

Nina trató de desliar mis cabellos, y viendo que era imposible, cogió unas tijeras y cortó aquellos cabellos que me estrangulaban.

Ni aun entonces di señal ninguna de vida, y Santiago huyó aterrado.

Cuando volví en mí encontré á Nina poniéndome al cuello paños de arnica y á Josefina llorando.

En cuanto pude hablar, murmuré:

—Ha sido culpa mia, lo he exaltado hasta el delirio.

—Lo siefto por tí,—murmuró Nina tristemente;—desde hoy no le desprecias, lo temerás; pero ella huido de aquí,

creyéndote muerta; quizas se matará él. Corre, Josefina, corre á su casa, dile que tu señora está salvada!

Al día siguiente recibí la carta de arrepentimiento que esperaba; yo respondí enviándole los cabellos cortados que habian estado á punto de darme la muerte; mandó á saber todos los dias de mí; pero no pensó en verme.

Repuesta bastante pronto, obligada por mi contrato y persuadida de que no amaba al hombre que habia querido matarme, llegué á San Petersburgo en el término preciso. El comandante conservó largo tiempo horror de sí mismo y de su ferocidad; pero en ausencia mia la Grossi tuvo compasion de él, le llamó, le tranquilizó y á fuerza de perseverancia y de bondad logró reconciliarse consigo mismo.

Poco tiempo despues Nina me escribia:

«No es en mí en quien piensa cuando está á mi lado, bien lo se: es tu rastro, tu huella, la que viene á buscar aquí. Te ama en mi persona, por mas que no pronuncie jamás tu nombre; pero cuando su frente se contrae, hablo de tí y las nubes se disipan y la sonrisa vuelve á su labio. Cuando recibo carta tuya, procuro dejarla por encima de algun mueble y jamás olvida la torpeza de abrirla y leerla desde la cruz á la fecha. No ama no amar á nadie mas que á tí.»

¡Ah! ¿por qué no era á Nina á quien amaba? Ella le hubiera hecho feliz.

A mí me habian repetido tantas veces que perderia mi tiempo con encadenar mi destino á la fatalidad del suyo. Su última escena violenta me habia convencido de esta verdad y el temor de acelerar su fin me espantaba y llegué á Rusia decidida á levantar entre Santiago y yo una barrera imposible de saltar. No queria volver á Francia mas que casada, y fija en esta idea animé las galanterías del conde Sergio Obloff, que ya me habia asediado el año anterior. Pasaré por alto los episodios de esta otra novela para no pensar mas que en la de Bruneau.

Al principio de la primavera acepté ya ostensiblemente las galanterías del conde Obloff, y me dirigí con él á Italia para casarme, al lado de mi madre: el conde debia detenerse algunos dias en Varsobia, y como yo llevaba conmigo á Mila y Josefina resolví quedarme también.

Al día siguiente de mi llegada á esta

ciudad un paseo en trineo puso fin á mi carrera de artista. El deshielo habia empezado y á pesar de las observaciones que hicieron al conde en contra, se empeñó en atravesar el Vistula; creia el hielo bastante fuerte para sostenernos, se rompió al atravesar el trineo y caí al agua. No corrí gran peligro, porque el conde que cayó conmigo me recibió al punto; pero tomé un baño de agua helada y caí enferma de consideracion. No pude continuar á Italia y Mila y Josefina aturdidas espidieron un parte á la Grossi. Sujeta por su contrato, esta no encontró otro medio salvador que enviar en mi socorro una persona que me era tan afecto ó mas que ella misma y cuyos cuidados inteligentes me fueran de gran utilidad.

Por esta desdichada combinacion, Santiago Bruneau llegó á Varsobia en el instante en que yo estaba mas grave.

Ademas de las circunstancias que en él me contrariaban y por las que no queria volver á verle, era imposible colocar frente á frente dos hombres mas peligrosos para entenderse que el comandante Bruneau y el gran chambelán del emperador Nicolás.

Cuando Sergio vió entrar á Bruneau en aquel salon contiguo á mi cuarto donde pasaba horas enteras de grande inquietud, le preguntó qué era lo que buscaba.

—Ver á la Tascas,—repuso Santiago con voz breve.

—Caballero,—replicó el chambelán con aquella dulzura, aquella cortesía del gran señor, que pasa su vida en la corte mas pretenciosa de Europa,—la señora condesa de Belloni está enferma.

—Pardiez, ¿si estuviera buena, estaria yo aquí?

—Nadie entra en su cuarto mas que su prima, su médico y su camarera de confianza.

—¿Y pensais quizá que he corrido yo seiscientos ó setecientos leguas para no verla con mis propios ojos?

—¿El señor es médico?—preguntó el conde con altanería.

—No por cierto: llamad á Mila.

El conde sonrió y tomó asiento tranquilamente; no era fácil obligarle con tales maneras.

—Soy su tío,—inventó por fin el comandante, comprendiendo que sin un derecho cualquiera no obtendria nada de su interlocutor.

—Eso es distinto,—dijo el conde le-

vantandose.—Hubierais debido tomaros la molestia de advertirme desde luego: hacedme el gusto de tomar asiento.

Tiró de la campanilla é hizo venir á Mila.

Cuando esta apercibió al comandante se arrojó en sus brazos sollozando.

—¿Tan mala está?—preguntó él con aspecto tranquilo.

—¡Muy mala, muy mala!

—¿Y dónde ha pillado ese obsequio?

—En el Vistula, por culpa mia,—repuso el conde.—Una imprudencia, un paseo en trineo, cuando el hielo habia empezado á perder fuerza...

—¿Habeis hecho una gracia!—esclamó el comandante volviéndole la espalda.—Llévame á verla, Mila.

Yo descansaba cuando él entró, las cortinas del lecho estaban corridas, Bruneau se sentó silencioso. Cuando yo entreabrí los ojos, Mila estaba delante de mí.

—Qué olor á violetas,—murmuré,—cualquiera diria que está aquí el comandante.

—No le nombres, podria aparecer.

—¡Oh! no, no me quiere lo bastante para eso!

—Os engañais, Maria,—dijo Bruneau levantando de repente la cortina.

Yo lancé un grito de alegría, gritó tan vehementemente que llegó hasta el conde, que paseaba en el salon y acudió asustado; gritó que desgarró mi pecho y me hizo arrojar un vómito de sangre que se llevó para siempre mis hermosas notas, mis glorias de artista, poniéndome además á las puertas de la muerte.

—Si es así caballero, como reparais mi falta, no os felicito por vuestro acierto,—dijo el conde volviéndose al comandante.

Yo estuve muchos dias en grave peligro, y Bruneau no se apartó de mi cabecera: quisieron sangrarme, él se opuso alegando su experiencia de soldado y me cuidó á su manera, que, despues de todo, fué la mejor, pudiendo hoy asegurar que le debo la vida.

Cuando mi convalecencia tocaba á su fin, me preguntó un día:

—¿Quién es ese petimetre que está siempre en el salon como si estuviera en su casa.

—Ese indiscreto,—le dije,—lo está en efecto, porque es aquí el amo, es mi marido.

—¿Vuestro...?

—Mi marido.

—¿Cómo pueda serlo?

de la Concha Castañeda y D. Luis Man-
glano.

Bien hicimos en poner en duda la
anunciada desaparición del testamento
de Felipe II. Según carta que hoy reci-
bimos, este documento histórico, como
todos los codicilos que hizo aquel re,
se encuentran intactos en el cajón nú-
mero 1 del archivo histórico, y no en la
biblioteca, como suponía el periódico
que dió la noticia.

Aprovechamos la ocasión para des-
mentir también la noticia de que en di-
cho establecimiento no se enseña lo que
hay de notable, puesto que desde las
diez de la mañana hasta las tres de la
tarde cuantas personas se presentan pue-
den examinar con holgura cuantos obje-
tos allí hay.

El ateneo de Madrid ha enviado hoy
unos 66 volúmenes al Sr. Fernandez de
los Rios con destino á las bibliotecas de
Portugal.

Ha tomado ya posesión del gobierno
de Gerona nuestro amigo el Sr. D. Pedro
Antonio Torres.

Parece confirmarse la noticia de que
los Sres. Cánovas y Rios y Rosas no to-
marán parte en los debates del mensaje,
á no ser para alusiones.

El señor duque de Montpensier ha ido
de Sevilla á Sanlúcar para asistir al fu-
neral y entierro del Sr. Esquivel, admin-
istrador que era de las propiedades de
D. Antonio de Orleans en aquella zona,
y persona muy estimada por sus nota-
bles prendas.

Mañana jueves, á las nueve de la no-
che, darán en el salón de la escuela na-
cional de Música un concierto, el pianis-
ta Sr. Beck y el violoncellista señor Mi-
recki.

Se han prestado gustosos á tomar parte
en este concierto los distinguidos afi-
cionados señorita María Cortés y los se-
ñores W. Lanon-Hunt, A. de Quesada,
marqués de Marloré, D. Pedro de To-
ledo y los profesores Sres. Perez (Ma-
nuel) y Pastora.

Se han hecho nuevas é importantes
prisiones en Marsella. La ciudad ha re-
cobrado su calma habitual.

Las cosechas prometen ser muy abun-
dantes en casi todos los Estados-Unidos
de América.

De conformidad con las noticias sani-
tarias de nuestros consules en el estran-
jero, y según las disposiciones adapta-
das por el gobierno y comunicadas á los
gobernadores y representantes estran-
jeros, están sujetos á tratamiento sa-
nitario las procedencias de la isla de Zanzibar
y Costa Oriental de Africa, posesiones
francesas de Asia y Fernando Póo, Golfo
Pérsico y desde Uden hasta la desem-
bocadura del Indus, comprendiendo to-
da la costa de Arabia hasta Mohalla,
Brasil y Buenos-Aires; y á observación
de tres días: Grecia, Imperio Otomano,
Regencia de Tunes, Inglaterra, Canadá,
Escocia, Esgastiria, Havre, Tolon, Mal-
ta, Costa Occidental de Africa, Macao
(Portugal) y Rotterdam (Países-Bajos);
si reúnen las condiciones prescritas en
el art. 30 de ley de Sanidad, debiendo
despedir para lazareto saucio en otro
caso.

El día 2 de mayo próximo, aniversa-
rio de la batalla del Callao, tendrán
lugar en la iglesia de la Encarnación
unas solemnes honras por las víctimas
que tuvo la escuadra española.

A este acto religioso, que el Sr. Be-
ranger desea que se verifique con la ma-
yor solemnidad posible, como justo tri-
buto al triste recuerdo de sus compa-
ñeros, serán invitados los ministros, el
cuerpo diplomático, las autoridades de
Madrid, el ejército y demás corporacio-
nes civiles y militares.

El almirantazgo acudirá en corpora-
ción. La iglesia donde tienen lugar las
honras será exornada con los atribu-
tos de la armada y con toda la magestad
que el asunto reclama.

El ministro de Marina, en represen-
tación de la marina, se propone, como
hemos dicho, dar la mayor solemnidad
á este triste como glorioso aniversario.

Ha sido nombrado tercer capellan de
la armada el presbítero D. Ramon Lie
del Campo.

Han sido aprobadas las propuestas de
gracias hechas en favor de los jefes, ofi-
ciales é individuos de la clase de tropa
que combatieron á los insurrectos de
Cuba hasta el 15 de setiembre próximo
pasado.

Se ha concedido la encomienda de
Cárlos III al capitán de navio D. José
Carranza, por los servicios prestados du-
rante la epidemia que hubo últimamente
en Barcelona.

Se ha concedido la cruz roja del mé-
rito naval al capitán de fragata D. José
Gomez Lesaca, y al alférez de navio don
Antonio Martín de Oliva.

El general Sr. Contreras ha sido con-
denado á ser dado de baja en el ejército
por haberse negado á jurar al rey.

Entre los varios votos particulares á
las actas del Congreso aun no discuti-
das, se cuentan los de Salas, Baztan, Tor-
relavega, Benavente, Toledo, Belchite y
Hospital (Madrid).

En la aduana de Alicante, según nos
dicen, se ha verificado una aprehension

de tabacos de bastante consideracion en
un buque norte-americano, decretándose
el expediente con estricta sujecion á
lo dispuesto sobre el comercio del citado
artículo en el apéndice 2) de las orde-
nanzas del ramo, probando los funcio-
narios de dicha aduana su mayor exac-
titud en el cumplimiento de su deber.

Esta mañana ha llegado al puerto de
Cádiz, procedente del de Cartagena, la
goleta *Consuelo*.

Por el ministerio de Fomento se ha
pedido informe á la seccion de bellas ar-
tes sobre la utilidad y mérito de la im-
portante publicación el *Arte español*, que
tan buena aceptación ha dispensado el
público á sus primeros números; y caso
afirmativo, como es de esperar, alentar
á sus autores en tan noble tarea.

Esta tarde hemos recibido el siguiente
TELEGRAMA:

Versalles 26 (10 y 10 mañana.)
Desde ayer el fuerte de Issy contes-
ta debilmente al fuego de nuestras
baterías.

En vista de esto se cree que los in-
surrectos evacuarán en breve dicho
fuerte por no poder conservarlo.

Durante la noche ha continuado el
fuego de cañon contra las posiciones
enemigas á fin de evitar su reparacion.

Nuestros ingenieros han estableci-
do un puente de barcas entre Puteaux
y Neuilly.

Las operaciones van á continuar
activamente.—*Fabra*.

Hoy ha sido día de grandes rumores
é invenciones respecto á política. Alguno
de los rumores son añejas, trasno-
chados y ya desmentidos. Se ha habla-
do de un gabinete próximo á formarse
por el Sr. Topete. No es cierto, ni el se-
ñor Topete aceptaría, por ahora, esta
misión aunque se le confiara. Se ha re-
producido el rumor de que tres mini-
stros habian presentado su dimision y
que el rey no las habia aceptado, porque
la crisis no era parlamentaria. Se hacen
comentarios sobre el origen de estas
supuestas dimisiones, dándole relacion
con el nombramiento de determinadas
personas para la servidumbre de pala-
cio. La verdad es que nuestras averi-
guaciones desmienten la exactitud de
estos rumores.

Por decreto del ministerio de Gracia
y Justicia se refienden en un solo pre-
supuesto el destinado á la direccion del
registro de la Propiedad y del Notariado
y el del registro Civil.

Hoy antes de sesion han celebrado una
reunion los diputados catalanes para
constituirse en comisiones que cuiden
de la gestion de los intereses de sus re-
spectivas localidades. Se designó una co-
mision nominadora compuesta de los se-
ñores Tutau, Vinader, Palacios y Rispa,
y ésta propuso y fué aceptado por una-
nidad, como presidente al Sr. Figue-
ras, como vice-presidente al Sr. Wall
y como secretarios á los Sres. Nuet y
Tutau. Mañana volverán á reunirse para
nombrar las comisiones que han de dis-
tribuirse la gestion de los asuntos segun
su naturaleza.

Ayer entró en el puerto de San Fer-
nando la corbeta *Consuelo*.

De los 27 diputados y senadores que
acudieron anoche á la reunion del
señor conde de Orgaz, 9 votaron la crea-
cion de las comisiones directivas del
Congreso y Senado, once se abstuvieron
de votar, entre ellos los amigos del Sr. No-
cedal, por creer que estas subcomisiones
son contrarias al espíritu y letra de las
instrucciones de D. Carlos, y 8 votaron
con protesta de elevar á su jefe superior
la conveniente consulta respecto á la va-
lidez de esta variacion hecha en las ins-
trucciones.

Ayer, como anunciamos, se reunieron
los diputados y senadores de las provin-
cias de Granada y Murcia para tratar de
intereses materiales de ellas. Asistieron
los señores ministros de la Gobernacion
y de Fomento, y se trató del estableci-
miento de una línea telegráfica entre
Guadix y Lorca y del estudio de una lí-
nea férrea entre Granada y Cullar de
Baza, pues desde este punto hasta Mur-
cia está ya estudiada.

Para continuar la gestion del primer
punto se comisionó á los Sres. D. Nicó-
lás María Rivero y D. Joaquin María Vi-
llavicencio, y para la del segundo á los
señores marqués de Corvera y D. Pedro
Antonio de Alarcón.

Ha fallecido D. Laureano de Isidro, in-
dividuo de la sociedad filantrópica de
Nacionales veteranos, cuyos restos serán
trasladados mañana 27 á las cinco y me-
dia de la tarde, desde la iglesia de Santo
Tomás al cementerio de la puerta de
Atocha.

El Sr. Nocedal no acepta la direccion
de la comisi n carlista del Congreso, co-
mo anunciáramos ayer. También el se-
ñor Estrada renuncia al puesto de vocal
para que ha sido nombrado.

El distinguido catédrico de Clínica
médica D. José Montero Rios, que, al
optar por el cargo de diputado, ha teni-
do que renunciar á su cátedra, se ha de-
dicado al ejercicio de su profesion, en la
cual ha alcanzado muy merecido cré-
dito.

La comision geográfica ha remitido su
informe al ministerio de Gracia y usup-

cia sobre la nueva division territorial
que conviene hacer en la audiencia de
Madrid. El proyecto, sin embargo, ha de
tardar mucho en realizarse.

Ha visto la luz pública la primera en-
trega de *El libro de los reyes y el princi-
pio de autoridad*, escrito por el presbíte-
ro y electo diputado á Cortes D. Juan
Vidal y Cará, de cuya obra hemos oido
hacer grandes elogios.

El acta de San Fernando ha sido apro-
bada sin debate y proclamado diputado
el duque de Montpensier.

De los cuatro reos presos en la cárcel
de Boltaña y que hoy debian ser ejecu-
tados en Benavente, el indultado se llama
José Ibarz, y es un jornalero que tenia
los mas honrados antecedentes en el
mismo pueblo donde cometieron el crí-
men y donde habia nacido. Los otros
tres se llamaban Antonio Mateo, Maria-
no Encuentra y Domingo Farré. El se-
ñor Moncasi, como diputado de la pro-
vincia, fué llamado anoche por el con-
sejo de ministros para pedirle algunos
antecedentes acerca del José Ibarz.

D. Antonio Pardo Marrique, promotor
electo de Noya, ha sido trasladado á An-
dujar.

A las tres se han reunido en el Sena-
do los ministros y la comision de men-
saje para dar lectura al proyecto de con-
testacion de que se hacen grandes elo-
gios.

Se asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla no
se halla dispuesto á aceptar la presiden-
cia del Congreso que muchos diputados
desean que ocupe.

Parece que se va á declarar caduca-
da, previo el dictámen del Consejo de
Estado, ya emitido, la concesion del fe-
ro-carril de Medina á Salamanca, con
objeto de anunciar otra subasta, con ar-
reglo á la nueva ley.

Hoy ha recibido el grado de licencia-
do en derecho el aventajado jóven don
Miguel Salvador Rodríguez, hijo del
Sr. D. Tadeo Salvador, ordenador gene-
ral de pagos que fué del ministerio de la
Gobernacion.

Desde mañana 27 quedarán estable-
cidos por la calle de la Paz los buzones
de madera que se hallan colocados en el
portal del edificio que ocupa la impre-
sa de direccion en la calle de Carretas. En
dichos buzones podrá depositarse cor-
respondencia indistintamente; es decir,
sin la separacion de líneas, como hasta
ahora.

Mañana á las ocho de la noche vuelve
á reunirse la junta municipal de Ma-
drid para seguir ocupándose de los me-
dios que han de ponerse en práctica para
allegar fondos al ayuntamiento.

SENADO.

Sesion de hoy 26 de abril de 1871.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.
Abrióse la sesion á las dos y cuarto
leyéndose y aprobándose el acta de la
anterior.

Se puso á discusion el dictámen de la
comision relativa al acta de Burgos.
El Sr. MENDEZ VIGO combatió el dic-
támen, sosteniendo que las elecciones
eran nulas, porque el 22 de marzo, quan-
do en la urna se habian depositado mas
de 400 papeletas de otros tantos com-
promisarios, entraron en el salon algu-
nos grupos de gente armada, hirieron á
varios compromisarios y destrozaron la
urna.

El atentado se verificó en el palacio de
la diputacion provincial, donde reside
el gobernador y hay una guardia y en-
frente del palacio un cuartel de caballe-
ría, con todo lo cual, segun el orador,
no ha habido medio de prender á nin-
guno de aquellos criminales.

El presidente de la mesa definitiva,
sin que la ley lo autorizase á ello, con-
vocó á los compromisarios para nueva
eleccion el 1.º de abril.

Algunos de los compromisarios que
acudieron, protestaron de que la con-
vocatoria no era legal y de que no habia
número bastante para proceder á la ele-
ccion. El presidente de la mesa no admi-
tió esta protesta.

En la reunion del 1.º de abril no estu-
vieron la mitad mas uno de los com-
promisarios que con arreglo á la ley debian
reunirse para tomar acuerdo, y sin em-
bargo de ello hicieron la eleccion de se-
nadores y en el acta figuran como vo-
tantes personas que no tomaron parte en
la votacion.

El Sr. ALVAREZ (D. Cirilo) contestó
al Sr. Mendez Vigo, defendiendo el dic-
támen de la comision y diciendo que la
ley solo exige la presencia de la mitad
mas uno de los compromisarios para la
formacion de las juntas electorales; pero
que formadas éstas no es necesario igual
número para los demás actos electorales.
La constitucion de la mesa interina y de
la definitiva en Búrgos fué perfectamente
legal.

El desórden de 22 de marzo lo con-
donó el orador, pero no hizo mas que in-
terromper la eleccion, y de ningun mo-
do podia someterse al Senado, ni al go-
bierno, ni al consejo de Estado como
proponia el Sr. Mendez Vigo el resolver
lo que correspondia en este caso. Debíó
continuarse la eleccion como se hizo el
día que determinó la autoridad.

El presidente de la junta electoral tenia
que hacer la convocatoria para con-
tinuar la eleccion, porque él era la úni-
ca autoridad investida por los electores
para hacerlo.

El Sr. MENDEZ VIGO rectificó, y dijo
que entre los senadores hay 18 que son
al mismo tiempo empleados.

El Sr. PRESIDENTE suplicó al ora-
dor que se limitase á rectificar.

El Sr. MENDEZ VIGO manifestó que
estaba rectificando y contestando á una
alusion personal. Continuando su dis-
curso, dijo que el Senado no podia faltar
á la ley.

El Sr. PRESIDENTE interrumpió al
orador, manifestándole que no tenia de-
recho para atacar al Senado.

El Sr. MENDEZ VIGO continuó su re-
ctificacion.

El Sr. ALVAREZ pidió la palabra para
contestar al nuevo discurso del Sr. Men-
dez Vigo.

El Sr. PRESIDENTE insistió en que el
orador se limitase á rectificar.

Continuó el Sr. Mendez Vigo y dijo
que era una picardía el haber incluido
en la lista 46 individuos que no eran
compromisarios.

El Sr. ALVAREZ pidió la palabra.
(Por unos momentos reinó confusion).
Se leyó el artículo 42 del reglamento.)

El PRESIDENTE llamó al órden al
orador.

El Sr. MENDEZ VIGO dijo que el se-
ñor Alvarez da por bien hechas las ele-
cciones, aunque se haya faltado á la ley.

El Sr. ALVAREZ protestó y pidió que
se escribieran estas palabras.

El Sr. PRESIDENTE aconsejó al se-
ñor Mendez Vigo que esplicase estas pa-
labras, como así se verificó, dándose por
satisfecho el Sr. Alvarez.

Se suspendió la discusion.

El secretario de la comision de con-
testacion al discurso de la corona leyó
el dictámen de la misma.

Los Sres. Tejado, Calderon Collantes
y Barzanallana pidieron la palabra en
contra.

El Sr. PRESIDENTE anunció que la
discusion de este dictámen empezará el
lunes.

Y se levantó la sesion.
Eran las seis y media.

CONGRESO.

Sesion de hoy 26 de abril de 1871.
PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las dos y cuarto se leyó y
fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el órden del día y sin nue-
va discusion se desechó el voto particu-
lar del Sr. Soler sobre el acta de Frege-
nal por 120 votos contra 57, siendo apro-
bado el dictámen y proclamado diputa-
do el Sr. Lopez de Ayala.

Sin discusion se aprobaron varias ac-
tas entre ellas la del señor duque de
Montpensier por el distrito de San Fer-
nando.

Sobre el acta de Elche habló el señor
Ornese, defendiéndola el diputado electo.

Abrióse el acta de Elche.
Púsose á discusion la del distrito de
Lucena (Castellon), que impugnaron los
señores conde de Toreno y Cherna, de-
fendiéndola los Sres. Romero Giron y
Nuñez de Arce, y fué aprobada por 125
votos contra 64.

Algunas palabras del señor conde de
Toreno sobre el destierro del conde de
Chestre, dieron ocasion á que el señor
presidente del Consejo de ministros de-
clarase que él no fué el árbitro de lo que
se acordó respecto á aquellos generales
en Consejo de ministros; que el gobier-
no habia cuidado de hacer que la causa
que se les seguia se fallase pronto y que
así mismo cuidó de que pudiera venir
pronto del poco penoso viaje á las Bale-
ares.

Respecto á su conducta cuando fué á
Canarias, dijo que él no faltó á sus jurame-
ntos, sino que se puso con su volun-
tad al lado de la libertad de su patria.

En cuanto á suponerse que tenia poco
pudor político, declaró que creia como
indigno al que lo supusiese, estando dis-
puesto á rechazarlo en un duelo moral
y político.

El señor conde de TORENO rectificó,
declarando que no supuso poco pudor
porque no tenia por estumbrar á nadie,
por mas que no fuese él hombre
que le intimidasen duelos de ningun gé-
nero.

El señor duque de la TORRE hizo
constar que las cuartillas que se le ha-
bian facilitado hacian la suposicion de
que habló.

Habló para una alusion el Sr. Nocedal
y se dió por terminado este incidente.

Sin discusion se aprobaron varias ac-
tas.

El resto de la sesion se invirtió en
discutir el acta de Dolores, que combatió
el Sr. Batanero.

El incidente promovido esta tarde en
el Congreso por unas palabras del con-
de de Toreno, produjo en el salon algu-
na agitacion, por haber dicho el duque
de la Torre que el hombre indigno que
le acusara de falta de pudor político, ha-
bia de ir á un duelo.

Estas palabras se tomaron por una
parte de la Cámara como un reto perso-
nal, impropio siempre del Parlamento,
y sobre todo del presidente del gobier-
no; pero el duque de la Torre desvaneció
tan errada creencia cuando añadió que
era á un duelo moral y político al que
aludía.

Esta noche ha salido para Sevilla el
artista Sr. Perotti y mañana saldrán para
Italia el Sr. Aldighieri y su esposa la se-
ñora Spezia.

Mañana por la mañana sale para el Es-
corial el Sr. Gambetta acompañado del
Sr. Castelar, y desde allí se dirigirá á
Francia.

El Sr. Olózaga se propone reunir á los

diputados de la mayoría para esponerles
las justísimas razones en que se funda
su deseo de no continuar sien o presi-
dente, porque su edad, su carácter y su
delicado estado de salud le imposibilitan
desempeñar esta carga como sus amigos
desean. De todos modos él no podrá ser
muy asiduo en su puesto que solo ha
aceptado por compromiso, en razon á
que le es indispensable atender al cui-
dado de su salud como mas eficacia de
lo que el cargo permite.

Con arreglo á reglamento habrá que
decidir en el Senado si la discusion de la
contestacion al mensaje se hará en to-
talidad ó por partes.

Nuestro querido amigo D. Roberto Ro-
bert ha vuelto á dedicarse con su habi-
tual asiduidad á las tareas literarias en
el *Gil Blas*, y á su obra *La espuma de
los siglos*, cuyas tareas le habia obligado
á interrumpir la reciente desgracia de la
pérdida de su madre.

Neully ha sido destruido por los fue-
gos del monte Vleriano, despues de
rota la tregua dada para que salieran los
vecinos.

El incidente que ha dado lugar esta
tarde en el Congreso al acalorado y ené-
rgico discurso del presidente del Conse-
jo, no puede tener consecuencia alguna
por ningun concepto, porque las leales
explicaciones del conde de Toreno han
dejado en el lugar que le corresponde
el buen nombre del presidente del Conse-
jo y han debido satisfacer completa-
mente la delicadeza de este.

Se ha autorizado para construir por ad-
ministracion las líneas telegráficas que
han de empalmar los cables submarinos
de las Baleares.

El rey ha firmado hoy los siguientes
decretos:

Nombrando caballero de la insigne or-
den del Toison de Oro al principe Eur-
genio Manuel José de Saboya Carignan,
y concediendo la banda de Damas
Nobles de España á SS. AA. RR. la du-
quesa de Génova y á D.ª Margarita Ma-
ria Teresa de Saboya, princesa del Pia-
monte.

El rey ha firmado un decreto dictan-
do las bases á que deberán atenerse las
compañias de ferro-carriles respecto al
servicio de telégrafos.

Algunos diputados republicanos se
han abstenido de tomar parte en la vota-
cion del acta de Castellon por no dar su
voto á favor del conde de Chestre, recor-
dando las persecuciones de que fué objeto
por parte de dicho señor.

Esta tarde se ha dicho que habia em-
pezado ya el bombardeo contra Paris
pues los prusianos habian cedido sus
posiciones á las tropas de Versailles, y
que se habia dado principio al ataque
general.

Se calcula que del viernes al sábado
podrá constituirse el Congreso.

El último despacho oficial recibido por
el gobierno, fechado á las dos de la tar-
de, decia solo que iba á empezar el ata-
que contra Paris. No hay otra noticia
posterior.

BOLSA DE MADRID DE HOY 26.

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMOS PRECIOS. | ALTA. | BAJA. |
|--------------------------|------------------|-------|-------|
| | DEL 25 DEL 26 | | |
| 3 ondo... .. | 26-55 26-55 | » | » |
| Id. pequeños... .. | 26-60 26-60 | » | » |
| Id. fin corriente... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Id. exterior... .. | 00-00 32-60 | » | » |
| 3 proced. diferido... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Id. fin de mes... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Deuda material... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Id. personal... .. | 23-00 22-50 | » | » |
| Bill. hipotecarios... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Id. 2.ª serie... .. | 97-90 98-00 | 10 | » |
| Banco de España... .. | 160-00 159-50 | » | » |
| Bonos del Tesoro... .. | 75-00 75-00 | » | » |
| FERRO-CARRILES. | | | |
| Obligaciones 2000... .. | 50-00 50-05 | 5 | » |
| Id. nuevas... .. | 00-00 49-83 | » | » |
| Id. de 20000... .. | 49-70 00-00 | » | » |
| Id. nuevas... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| CARRERAS. | | | |
| Abril de 1850... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Agosto de 1852... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| Julio de 1856... .. | 00-00 00-00 | » | » |
| CAMBIOS. | | | |
| Lóndres á 90 d. f... .. | 49-90 49-90 | » | » |
| Paris á 8 d. v... .. | 00-00 00-00 | » | » |

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—
(Funcion para el sábado.)—A las 8 1/2.—A

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 27.—San Atanasio, papa, San Pedro Armengol y Santo Toribio de Mogrobojo.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Rodríguez, y por la tarde en los ejercicios de la novena de la Divina Pastora será orador el P. Montalban.—En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, y predicará en la misa mayor D. Emilio Santa María, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Cipriano Torrea.
 Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó la de los Temporales en San Ildefonso.

ANUNCIOS.

SE DESEA COMPRAR UN TRASPASO, sea perfumaria, quincalla ó guantería, para una señora. Dirigirse Espoz y Mina 13, 2.º dcha.
LOS OBLIGACIONISTAS DE LA PENINSULAR.—Depositadas en el Banco de España, por el infrascrito, las obligaciones de las personas asociadas, para ejercitar en común, con mayor eficacia y economía, las acciones que á su derecho corresponden, se invita á los demás poseedores de títulos hipotecarios de la Peninsular, en esta corte y en provincias, aun no adheridos, á que se presenten, á la posible brevedad, de dos á cinco de la tarde, en la comisión establecida en la casa núm. 2 y 4 de la Costanilla de San Pedro, para enterarse de los acuerdos adoptados en junta general; en la inteligencia de que no se anticipa ni compromete desembolso alguno para gastos, y cada interesado puede utilizar la garantía de constituir por sí mismo sus valores, en el referido Banco de España. Madrid 24 de abril de 1871.—Por la comisión, B. Gutierrez del Olmo.
TEATRO DE NOVEDADES.—SE ADMITEN proposiciones para el arrendamiento del mismo por uno ó mas años, bajo el pliego de condiciones que se manifestará por el censorja.

MA DESECA PARA CASA DE LOS PADRES, con leche de cinco meses. Misanos 9 y 11, portería.
CUARTOS DE 2 Y 3 RS. CON ASISTENCIA. Jardines, 10, principal. 1
CARIDAD.—UNA FAMILIA DESGRACIADA que se encuentra en la miseria, con cuatro hijos pequeños, sin recursos para alimentarlos y desnudos, ruegan á las personas caritativas les socorran: Ave Maria, 3, guardilla, Eustaquia Velaz.
SE ABONA UNA BERLINA CLARENS de nueva construcción, con uno ó dos caballos. San Andrés, 14 taller de coches.
UNA SEÑORA SOLA CEDE HABITACIONES. Carrera de San Gerónimo, 21 portería.
ALMONEDA POR TRES DIAS. INFANTES, 18 entresuelo derecha. 1
MA DE CRIA DE 13 AÑOS. LECHE fresca de 15 dias. Salitre, 9 triplicado 2.º interior. 1
SE CEDE UNA SALA PARA SEÑORA de caballero, con franquicia. Caballero de Gracia, núm. 8 pral. dcha. 1
SE VENDE UN MILOR Y UNA YEGUA, junto ó separado, ó se abona por meses, calle de Venard, 18.
LLORENTE, DENTISTA.
 Extracciones sin dolor por medio de la electricidad, colocación de dientes y dentaduras por un sistema nuevo, garantizadas para la pronunciación y masticación, desde 20 rs. Principe, 25, entrada Visitation, 1.º.
MODISTA: TRAGES ELEGANTES.—Precios arreglados, ó para trabajar fuera. Jacometrezo, 75, piso 3.º—1
MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Lope de Vega, 2, cto. 4.º—1
SE HACE TODA CLASE DE TRAGES de señora y niños, con economía y prontitud. Calle de la Cruz, 23, portería.

ANIVERSARIO.
 Las misas que se celebrarán mañana 27 en las iglesias de San Antonio del Prado y del convento de San Plácido por los señores sacerdotes adscriptos á ellas, serán aplicadas al alma de la excelentísima Sra. D.ª ESPERANZA DE OLZINELLAS DE MAS Y ABAD, que falleció en igual día de 1870.
R. I. P.
 El día 28 se aplicarán las misas que se celebren en San Antonio del Prado por el alma de la misma señora y su hija D.ª MARIA TORELLÓ, fallecida el 4 de febrero de 1867.
R. I. P.

El Excmo. señor
D. JORGE DIEZ MARTINEZ, conde de Azmir, caballero gran cruz de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, ha fallecido.
R. I. P.
 Sus sobrinos, parientes y amigos tienen el sentimiento de participarlo á sus numerosas relaciones y les suplican se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 27 del corriente á las nueve de la mañana desde la parroquia de Santiago, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.
 El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

NODRIZA
 Si alguna que esté criando en casa de los padres desecha en estos dias, con leche de ocho meses a un año, muy abundante y con buenos informes, puede presentarse en la calle del Cid, núm. 3, portería.
UNA SEÑORA VIUDA CEDE SALA Y gabinete. Arco de Santa Maria, 3, portería.
LANDAU, DOS GUARNICIONES. LIBreas, avios de cuadra casi nuevos; se venden, San Oropio, 8, taller.
SE VENDE UNA CAMA DE ACERO Y una cómoda con piedra. Preciados, 72, cuarto 2.º

ESCENAS DE LA VIDA DE BOHEMIA. novela escrita en francés por Henry Murger. Se halla de venta, traducida al castellano en la administración del IMPARCIAL y en las principales librerías de esta capital, al precio de 4 rs. Por el mismo se remite á provincias franca de porte, dirigiéndose á D. José de Palma, San Juan, 20, 3.º En los pedidos al por mayor se hace una rebaja de 25 por 100.
MA DE CRIA CON LECHE FRESCA. Hortaleza, 57, piso 4.º
FRANCO-INGLESA-CATALANA.—F. B. Aldebe ofrece al público su fábrica de cortes, aparados, modelos de zinc y toda obra cosida á máquina y á destajo para zapateros. Barrio de Pozas, calle de Topete, núm. 11, tercero.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.
MENAGERIAS MARITIMAS.
 Saldrán de Marsella para INDO-CHINA, SINGAPORE y FILIPINAS, los dias 14 de mayo, 11 de junio y 9 de julio.—Estos vapores son de gran marcha y de una construcción inmejorable.—La travesía se efectúa de Marsella á Singapur en 3 dias, de Singapur á Hong-Kong en siete dias, y hasta Manila en cinco.—El trato de mesa es abundante y muy variado.—Los precios han sido nuevamente reducidos, tanto para los particulares como para los empleados, misioneros, militares y su familia.
LÍNEA DE RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
 Salida cada mes, el 24 de Burdeos, el 23 de Lisboa.—Se expenden los billetes en Madrid, casa de los corresponsales, J. DEBUC y C.ª, calle de Alcalá, 51 entresuelo.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

ALMORRANAS.
 Se curan con prontitud por inveterada que sean, usando la untura antimorroidal de F. Montaña. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco: 8 rs.

JARABE FERRUGINOSO
 De cortezas de naranjas y de casia amarga
CON PRUTO-ODURO DE HIERRO
 De J. P. LAROSE,
 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.
 El estado líquido es el único bajo el cual el hierro es fácilmente asimilado sin producir perturbaciones, y en tal concepto es preferible á las píldoras, á las gageas. Su acción tónica debida al hierro, anti-periférica debida á la casia amarga, difusible debida á la corteza de naranja, hacen de este producto el mejor reconstituyente de los temperamentos debilitados y el mas seguro auxiliar del aceite de higado de bacalao, puesto que tiene como salvo conducto el jarabe de cortezas de naranjas amargas, tan generalmente apreciado para la curación de los males del estómago, digestiones penosas, falta de apetito.
 En Madrid: Ferrery C.ª, J. Simon, Bernevil h.ª, Somolinos, Moreno Miquel.

DE DOCE A UNA,
 POR
DON RICARDO SEPÚLVEDA
 Un tomo de mas de 300 páginas, se halla á la venta al precio de 8 rs. en las principales librerías. Tomado mayor número de ejemplares, se hace la rebaja del 25 por 100. Dirigirse á D. Francisco Perezagua, Huertas, 40, bajo, derecha.

EN LA TARDE DEL DIA 23 SE HA extraviado un perro dogo: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Barquillo, número 11, donde se le gratificará.

MOÑAS Y TRENZAS
 de pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las moñas á 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 12 rs. Montera, 43, Villa de Bilbao.

OSORIO,
 DENTISTA,
 Carrera de San Gerónimo, 21, principal.
 Construye dientes artificiales de 30 rs. con adelant.
 Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez.

BANCO DE CASTILLA.

ADMINISTRADORES.—D. ANTONIO VINENT Y VIVES.—D. JAIME GIRONA Y D. RAFAEL CABEZAS.

EMISION DE BILLETES HIPOTECARIOS.

EMISION de 246850 billetes hipotecarios de á 2000 rs., autorizada por el gobierno en virtud del contrato celebrado el 20 de marzo de 1870 entre el señor ministro de Hacienda y el Banco de Paris.

GARANTÍA DE LOS BILLETES. Cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de bonos del Tesoro, y cuatrocientos noventa y tres millones setecientos mil reales de pagarés de Bienes nacionales que el BANCO DE CASTILLA ha recibido del de Paris.

INTERÉS. Seis por 100 al año, ó sean ciento veinte reales, pagaderos por mitad en 1.º de abril y 1.º de octubre. Esta emision llevará el cupon de 1.º de octubre próximo

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION. El BANCO DE CASTILLA destinará al servicio de intereses de los billetes y á la amortización á la par, por sorteos anuales, que darán principio en el mes de febrero del año próximo, la cantidad íntegra realizada por intereses y amortización de los bonos de la garantía que obran en su poder, y todo lo que hubieren producido en efectivo los pagarés de compradores de Bienes nacionales, que forman la doble garantía de la emision. La totalidad de los fondos realizados por ambos conceptos, constituirá la suma que ha de aplicarse cada año al servicio de intereses y al sorteo de los billetes. Con el anuncio del sorteo, el Banco publicará los productos realizados por todos conceptos desde el anterior, los billetes ya amortizados, y los que existan en circulacion.

(El gobierno tiene e ntraida la obligación de reemplazar sucesivamente en las cajas del Banco con nuevos pagarés de compradores de Bienes nacionales todos los que fueren satisfechos en bonos ó resulten incobrables; de manera que se encuentre siempre completa y sea eficaz la total garantía de los billetes hipotecarios.)

CANJE POR BONOS DEL TESORO. El portador de un billete hipotecario tendrá siempre la facultad de cangearlo por un bono del Tesoro. Todos los billetes cangeados por bonos quedarán en el acto amortizados.

TIPO DE LA EMISION. Los billetes hipotecarios se emiten al tipo de 82

SUSCRICION. La suscripcion quedará abierta el 27 del presente mes de abril, y se cerrará el dia 29 á las cuatro de la tarde. En el caso de que las suscripciones escediesen de la suma total de los 246850 billetes, se reducirán proporcionalmente, mediante aviso que se pasará antes del 15 de mayo.

PAGO. Los pagos tendrán lugar como sigue:
 200 reales, ó sea 10 por 100 del valor nominal de cada billete que se pida, en el momento de la suscripcion
 240 id. 12 el 15 de mayo próximo.
 300 id. 15 el 20 de junio.
 300 id. 15 el 25 de julio.
 300 id. 15 el 30 de agosto.
 240 id. 15 el 1.º de octubre, hecha la deducción de 3 por 100 del primer cupon que vence en el mismo dia.
 1580 82 por 100

El recibo del 10 por 100 al contado y del 12 por 100 al 15 de mayo, servirá á los suscritores para acreditar su derecho, y cuando paguen el 20 de junio el 15 por 100, recibirán títulos provisionales al portador. Al completar el pago se les entregarán los definitivos.—Los suscritores podrán anticipar en todo tiempo los plazos no vencidos, con el abono que corresponda al respecto de 5 por 100 al año, recibiendo en este caso los títulos definitivos.—Toda demora en el puntual pago de los plazos sucesivos al de la suscripcion, llevará consigo el recargo de 6 por 100 al año; pero trascurridos tres meses sin que se realice, el BANCO DE CASTILLA se reserva el derecho de vender las suscripciones que se encuentren en este caso, á costa y por cuenta de los morosos, que solo recibirán el líquido de los desembolsos hechos, despues de deducidos gastos, y el interés de demora por lo que no hubieren pagado.

SE SUSCRIBE: En Madrid, Oficinas del BANCO DE CASTILLA, calle del Barquillo, 3.
 En provincias y el extranjero: En las oficinas de los representantes del BANCO y en los establecimientos que se designarán en los periódicos locales.—Pueden hacerse tambien las suscripciones por correspondencia, acompañando á los pedidos letra á la vista del importe del 10 por 100